



Child Care Stabilization Grant

Office of Children and Family Services

Las subvenciones para la estabilización del cuidado infantil están aquí. Utilice este dinero de la subvención para realizar mejoras en su programa o ayudarlo a recuperarse del COVID-19.

Estas subvenciones son una inversión histórica en el campo del cuidado infantil. Aprovecha esta oportunidad única y aplica!

Opción: Gastos de personal, nómina y sueldos, beneficios

Utilice el dinero de la subvención de esta opción para pagar cosas como:

- Gastos de personal (nómina, sueldos, nuevas contrataciones, etc.)
- Beneficios para empleados (seguro médico, dental, oftalmológico)
- Costos y contribuciones de jubilación
- Costos educativos (desarrollo profesional, formación, becas, etc.)
- Costos de cuidado infantil
- Licencia por enfermedad o familiar pagada
- Costos de transporte de empleados (gasolina, estacionamiento, transporte público, etc.)
- Apoyo para recibir la vacuna COVID-19 (citas, licencia por enfermedad pagada, transporte)

¡No olvide documentar!

- No es necesario que envíe recibos o facturas, pero **SÍ** tiene que documentar cómo gasta el dinero de la subvención.
- Debe mantener sus recibos y documentación archivados, en una carpeta o electrónicamente, durante al menos cinco años.

¿Dónde puedo obtener la aplicación, más información y actualizaciones?

- Sitio web del Centro de ayuda de estabilización (solicitud / videos en línea que describen las 8 opciones): ocfs.ny.gov/childcare-stabilization/
- Su agencia local de recursos y referencias para el cuidado infantil: ocfs.ny.gov/programs/childcare/referral-agencies.php
- Corporación de Vivienda y Desarrollo Económico de Mujeres: whedco.org
- Su agencia de inscripción (EA)
- Su representante sindical